INFORMACIÓN PARA LOS CONSUMIDORES
DISPOSICIONES A SEGUIR EN LA PROMOCIÓN
"KIT DIVERSIÓN"
ASOCIACIÓN PRO-HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS / PARQUE DIVERSIONES

Normas a seguir en la Promoción "KIT DIVERISÓN" regulada por la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor Nº 7472.

a) Las reglas aquí indicadas son las únicas vigentes y aplicables a la Promoción "KIT DIVERSIÓN" y deben ser seguidas por el consumidor.
b) Ningún consumidor podrá reclamar uno o más premios aplicables a la Promoción "KTI DIVERSIÓN" sin previa verificación de su condición de ganador por parte de los representantes de Parque Diversiones. En forma vinculante, Parque Diversiones puede negar el otorgamiento de cualquier premio en aquellos casos en que exista duda razonable sobre el ganador.
c)No aplica en conjunto con otras promociones.

Disposiciones
Podrá participar cualquier consumidor sin importar nacionalidad, edad o sexo. Los menores deben contar siempre con el auxilio de una persona adulta.
Cualquier reclamo deberá realizarse a la Asociación Pro-Hospital Nacional de Niños, con cédula jurídica 3-002-045-191-17, que es la organizadora de la promoción. Cualquier inconformidad o consulta en cuanto a la forma de participar en la promoción se podrá realizar entre el día 25 de diciembre 2019 y el 31 de enero de 2020 inclusive. Las consultas deberán hacerse a la oficina de información al público de Parque Diversiones, ubicada en La Uruca, 1 kilómetro al norte del Hospital México o al número de teléfono 2242-9301 o vía correo electrónico a la dirección promociones@parquediversiones.com

1) El sorteo de los 10 Pases Especiales Anuales se realizará el 7 de febrero 2020, en presencia de representantes de Parque Diversiones. Respecto a este sorteo, no podrán ser ganadores funcionarios de Parque Diversiones, así como empresas proveedoras que tengan injerencia en la Promoción.
2) El ganador de cada uno de los Pases Especiales Anuales, deberá llamar a Parque Diversiones al teléfono 2242-9301 o escribir a la dirección electrónica promociones@parquediversiones.com para coordinar la entrega de su premio hasta la fecha indicada más adelante en este reglamento.
3) El reglamento estará disponible en: www.parquediversiones.com. Cualquier cambio al reglamento estará en esa dirección. Ningún consumidor podrá invocar la variación de alguna condición de la promoción como excusa para obtener un premio.

Cómo participar en la Promoción "Kit Diversión" en compras en Boleterías en la entrada principal de Parque Diversiones durante el período de vigencia de esta promoción.

Con la compra de un PASE ESPECIAL o PASE ESPECIAL ANUAL o PASE RÁPIDO adquirido en boleterías de la entrada principal enumeradas de la 1 a la 14, se le entregará al consumidor una LÁMINA PROMOCIONAL, con los siguientes cupones:

A. Un cupón que le permitirá participar en el sorteo de 10 Pases Especiales Anuales, el cual deberá llenar con sus datos personales y depositarlo en los buzones ubicados en el área de comidas. Los ganadores serán publicados en el Facebook de Parque Diversiones. El ganador tiene 15 días naturales posteriores a la publicación para reclamar su premio. Es responsabilidad del consumidor consignar la información solicitada para su participación. En caso de que la consigne en parte o no lo haga, es un asunto ajeno a la organizadora, quien solo considerará

como participantes en la Promoción a quienes hayan consignado todos los datos correctamente. Por lo tanto, se advierte a los consumidores que deben completar correctamente el cupón para poder participar en el sorteo.

B. Cupones 2x1 o precio especial en menús seleccionados de los restaurantes y puntos de venta de Parque Diversiones, que podrán ser canjeados únicamente el día en que se realizó la compra del Pase Especial, Pase Especial Anual o Pase Rápido al presentar el cupón correspondiente en los restaurantes ubicados dentro de Parque Diversiones. No se admitirán cupones fotocopiados, escaneados o en fotografías para reclamar la promoción. A continuación las promociones que incluye el KIT DIVERSIÓN:

Dos Pinos: 2x1 en helado Mini Sandwich de limón: Por la compra de un Mini Sandwich de limón el cliente recibe otra totalmente gratis.

Fun Foods: 2 bolsas de algodón de azúcar por un precio especial.

Demasa: 2x1 en Tronaditas: Por la compra de una Tronadita de 35g, el cliente recibe otra totalmente gratis.

Cosechas: 2x1 en Batido Mango Fresa Piña en presentación de 500ml: Por la compra de un Batido Mango Fresa Piña, el cliente recibe otro totalmente gratis.

Super Mango: 2 vasos de 8 oz de mango salado o dulce por un precio especial.

Doña Dona: 2 Donitos por un precio especial.

Fun Foods: 2 bolsas de algodón de azúcar por un precio especial.

Pipo´s Dog: Dos Perros Calientes Junior de 13cm con salsas por un precio especial.

Pizza Hut: Pizza grande a ¢8.950 al comprar dos o más.

Ventolero: 2 Frichijos por un precio especial.

Restaurantes As: 8 piezas de pollo, 4 papas fritas regulares y 4 refrescos 12oz por un precio especial.

Taco Bell: A partir de las 2:00pm, Fiesta Fries Supreme y una bebida 16oz por el precio especial.

Burger Parke: Quesoburguesa y una bebida 16oz por el precio especial.

Para poder reclamar el producto, se debe entregar el cupón en los restaurantes o Puntos de Venta participantes de la promoción y solo se pueden canjear en la fecha de compra del Pase Especial, Pase Especial Anual o Pase Rápido la cual está consignada en cada cupón. No se admitirán cupones fotocopiados, escaneados o digitales, solamente el físico original que viene en la cuponera.

Cómo participar en la Promoción "Kit Diversión" en compras realizadas a Ejecutivos de Ventas de Parque Diversiones durante el período de vigencia de esta promoción

Con la compra de un PASE ESPECIAL o un paquete de la promoción Pak Estrella que incluya PASE ESPECIAL, adquirido a ejecutivos de ventas o Representantes de Ventas Autorizados de Parque Diversiones se le entregará al consumidor:

A. Un cupón que le permitirá participar en el sorteo de 10 Pases Especiales Anuales, el cual deberá llenar con sus datos personales y depositarlo en los buzones ubicados en el área de comidas. Los ganadores serán publicados en el FB de Parque Diversiones. El ganador tiene 15 días naturales posteriores a la publicación para reclamar su premio. Es responsabilidad del consumidor consignar la información solicitada para su participación. En caso de que la consigne en parte o no lo haga, es un asunto ajeno a la organizadora, quien solo considerará como participantes en la Promoción a quienes hayan consignado todos los datos correctamente. Por lo tanto, se advierte a los consumidores que deben completar correctamente el cupón para poder participar en el sorteo.

B. Cupones 2x1 o precio especial en menús seleccionados de los restaurantes y puntos de venta de Parque Diversiones, que podrán ser canjeados únicamente el día en que se realizó la compra del Pase Especial, Pase Especial Anual o Pase Rápido al presentar el cupón correspondiente en los restaurantes ubicados dentro de Parque Diversiones. No se admitirán cupones fotocopiados, escaneados o en fotografías para reclamar la promoción. A continuación las promociones que incluye el KIT DIVERSIÓN:

Dos Pinos: 2x1 en helado Mini Sandwich de vainilla: Por la compra de un Mini Sandwich de vainilla el cliente recibe otra totalmente gratis.

Fun Foods: 2x1 en bolsa de algodón de azúcar: Por la compra de una bolsa de algodón de azúcar, el cliente recibe otra totalmente gratis.

Demasa: 2x1 en Tronaditas: Por la compra de una Tronadita de 35g, el cliente recibe otra totalmente gratis.

Cosechas: 2x1 en Batido Mango Fresa Piña en cualquier presentación: Por la compra de un Batido Mango Fresa Piña, el cliente recibe otro totalmente gratis.

Super Mango: 2 vasos de 8 oz de mango salado o dulce por un precio especial.

Doña Dona: 2 Donitos por un precio especial.

Pipo´s Dog: Dos Perros Calientes Junior de 13cm con salsas por un precio especial.

Pizza Hut: Pizza grande a ¢8.950 al comprar dos o más.

Ventolero: 2 Frichijos por un precio especial.

Restaurantes As: 8 piezas de pollo, 4 papas fritas regulares y 4 refrescos 12oz por un precio especial.

Taco Bell: A partir de las 2:00pm, Fiesta Fries Supreme y una bebida 16oz por el precio especial.

Burger Parke: Quesoburguesa y una bebida 16oz por el precio especial.

Para poder reclamar el producto, se debe entregar el cupón en los restaurantes o Puntos de Venta participantes de la promoción y solo se pueden canjear en la fecha de compra del Pase Especial, la cual está consignada en cada cupón. No se admitirán cupones fotocopiados, escaneados o digitales, solamente el físico original que viene en la cuponera.

Sorteo

El sorteo de los 10 Pases Especiales Anuales se realizará el 7 de febrero 2020 y solo participan cupones originales. Período de participación: entre el 25 de diciembre 2019 y el 31 de enero 2020.

El ganador potencial, deberá presentar documento de identidad que lo valide con ganador y tendrá hasta el 2 de marzo para reclamar su premio.

Asuntos generales

Parque Diversiones no se hace responsable por el uso que el consumidor haga de su premio. Salvo la oposición expresa del consumidor, los datos consignados para participar en esta promoción podrán ser empleados para localizarlo e informarle de las actividades, eventos o nuevas promociones de Parque Diversiones. Parque Diversiones no cubrirá ningún gasto por la participación de los consumidores en esta promoción. De ser necesario, Parque Diversiones solicitará a los consumidores ganadores de un premio formar parte de la publicidad, sin que esto implique remuneración alguna. La participación en esta promoción no implica ninguna relación distinta entre Parque Diversiones y el consumidor que la prevista en la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor. Participar en la promoción no otorga ningún beneficio adicional o especial distinto a los descritos en este reglamento. La obligación de Parque Diversiones se limita a la entrega del premio a los ganadores. Las consultas deberán hacerse a la oficina de información al público de Parque Diversiones, ubicada en La Uruca, 1 kilómetro al norte del Hospital México o al número de teléfono 2242-9301 o vía correo electrónico a la dirección promociones@parquediversiones.com

Importante: Todos los participantes de esta promoción deberán cumplir con el Reglamento de Uso Interno de Parque Diversiones, que está disponible en parquediversiones.com. En caso de que aplique el Pase por lluvia, no se entregará lámina promocional el día que la persona haga uso de este beneficio.